

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22835 *Resolución de 3 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Santiponce (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 211, de 3 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, con categoría de Oficial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santiponce, 3 de noviembre de 2025.–El Alcalde, Juan José Ortega Gordón.